

21.MAR83

17

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTADUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "ECUA-AUTO S.A." (ECAUSA).

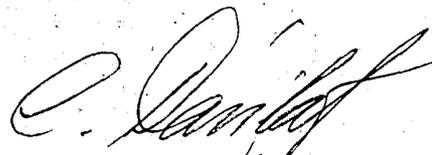
1.- La Escritura Pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima denominada "ECUA-AUTO S.A." (ECAUSA), se otorgó en la ciudad de Quito, el 21 de Abril de 1977, ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito; fue aprobada por el Señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° 6459, de 21 de Junio de 1977.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, consta bajo el N° 579, Tomo 108, de 26 de Julio de 1977.

- 2.- Comparece a la suscripción de la mencionada Escritura Pública el señor Carlos De Francisco Cilatti, en su calidad de Gerente General de la compañía "ECUA-AUTO S.A." (ECAUSA). El compareciente es de nacionalidad italiana y domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- El capital de la Compañía se aumenta en la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de DIEZ MILLONES DE SUCRES.
- 4.- El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito por los accionistas y pagado en su totalidad en numerario.
- 5.- En virtud del aumento de capital se reforma los Artículos Tercero y Quinto de los estatutos sociales de la Compañía, los mismos que en adelante dirán: ARTICULO TERCERO: "El objeto principal de la compañía es de importar, distribuir y vender los vehículos, repuestos, partes y piezas fabricadas por el consorcio de la VOLKSWAGEN-WERK, A.G. de la República Federal de Alemania, además de otra clase de vehículos, motores, maquinaria industrial y agrícola, sus partes, piezas y repuestos".- ARTICULO QUINTO: " El capital social de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES y se encuentra dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 14 de Agosto de 1977



César Dávila Torres
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO

21
veinte y uno
21.MAR83

18

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTADUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "ECUA-AUTO S.A." (ECAUSA).

1.- La Escritura Pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima denominada "ECUA-AUTO S.A." (ECAUSA), se otorgó en la ciudad de Quito, el 21 de Abril de 1977, ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito; fue aprobada por el Señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° 6459, de 21 de Junio de 1977.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, consta bajo el N° 579, Tomo 108, de 26 de Julio de 1977.

2.- Comparece a la suscripción de la mencionada Escritura Pública el señor Carlos De Francisco Gilatti, en su calidad de Gerente General de la compañía "ECUA-AUTO S.A." (ECAUSA). El compareciente es de nacionalidad italiana y domiciliado en la ciudad de Quito.

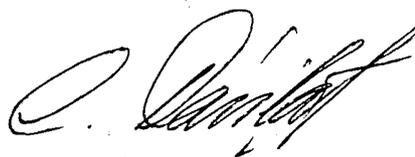
3.- El capital de la Compañía se aumenta en la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de DIEZ MILLONES DE SUCRES.

4.- El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito por los accionistas y pagado en su totalidad en numerario.

5.- En virtud del aumento de capital se reforma los Artículos Tercero y Quinto de los estatutos sociales de la Compañía, los mismos que en adelante dirán: ARTICULO TERCERO: "El objeto principal de la compañía es de importar, distribuir y vender los vehículos, repuestos, partes y piezas fabricadas por el consorcio de la VOLKSWAGEN-WERK, A.G. de la República Federal de Alemania, además de otra clase de vehículos, motores, maquinaria industrial y agrícola, sus partes, piezas y repuestos".- ARTICULO QUINTO: "El capital social de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES y se encuentra dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 1^a de Agosto de 1977



César Dávila Torres
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO